PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGO CARDENAS GARCIA
RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	CONSORCIO CORREDOR VIAL
NIT	901.496.973-8
CÓDIGO	114483
PERIODO GRAVABLE	2022
DIRECCION	CR 8 23-09 OF 1302

La Subsecretaria de Asuntos Tributarios de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Pereira, facultada para determinar correctamente los impuestos y adelantar procesos de fiscalización de conformidad con lo establecido en el artículo 85, 86, 87, 88 acuerdo 29 de 2015, 89 del acuerdo 29 del 2015, modificado por el artículo 35 del acuerdo 42 de 2017, 90, 91, 244 modificado por el artículo 53 del Acuerdo No. 23 de 2020, 245 del acuerdo 29 de 2015, 274 del acuerdo 29 de 2015, modificado por el artículo 71 del acuerdo 42 de 2017, 308 del acuerdo 29 de 2015, 311 del acuerdo 29 de 2015, modificado por el artículo 92 del acuerdo 42 de 2017, artículos 324, 325, 329, 331, del Acuerdo No. 29 de 2015 (Estatuto Tributario Municipal), en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional Artículos 683, 684, 685 y 703.

CONSIDERANDO:

1. Que, el **CONSORCIO CORREDOR VIAL** identificado con el **NIT. 901.496.973-8**, representada